RESOLUCIÓN CS N° 007/12

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR
Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 23 FEB 2012

Expediente N° 20.477/04.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales (Resolución Nº 516/11) solicita la prórroga de designación de la Dra. Claudia Inés GALLI, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA – Carreras de Técnico Universitario en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de Sede Regional Tartagal, a partir del 3 de Octubre de 2011 y hasta que el cargo sea cubierto por la vía de concurso regular, y

CONSIDERANDO:

Que la cobertura regular de dicho cargo se tramita por cuerda separada, mediante expediente Nº 20360/11.

Que es competencia del Consejo Superior entender sobre el presente tema.

Que la solicitud formulada por la Unidad Académica resulta atendible a juicio de este Cuerpo.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 003/12,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 1º Sesión Ordinaria del 23 de febrero de 2012)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación de la Dra. Claudia Inés GALLI, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA – Carreras de Técnico Universitario en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de Sede Regional Tartagal, a partir del 3 de Octubre de 2011 y hasta que el cargo sea cubierto por la vía de concurso regular.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias Naturales, Sede Regional Tartagal, docente mencionada, Dirección General de Personal, Obra Social, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

U.N.Sa.

Lic. CLAUDIO ROMAN MAZA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Salta

C. P. N. Víctor Hugo CLAROS
Rector
Universidad Nacional de Salta